



[Firma]

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 12:25 horas, del día 18 de septiembre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracciones II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70; y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la sala de cabildo, citada en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en calle Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C. P. 95690, de esta Cabecera Municipal, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Ugalde Alcalá**, Regidora Quinta; **Martha Olivia Barradas Malpica**, la Secretaria del H. Ayuntamiento; que da Fe., Todos reunidos para celebrar la Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la sesión que ahora se desarrolla y al tenor de la convocatoria emitida para la realización de esta sesión de cabildo, procede al desahogo del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
5. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta., En razón del número de ediles presentes en esta sesión, de conformidad con el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto



esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos-----

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, por lo que somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos, se aprueba el orden del día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del Acta de la Sesión anterior, llegando al siguiente: -----

ACUERDO. - Por unanimidad de votos, se aprueba no leer el Acta de Sesión anterior. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para la primera modificación al presupuesto de egresos y la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025. El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal Constitucional, expone y manifiesta que, en cumplimiento del artículo 35 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, es que se desarrolla la presente sesión de cabildo, y siendo de acuerdo a lo establecido por el numeral 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, corresponde a la Comisión de Hacienda su presentación por lo que se concede el uso de la voz a la C. Licenciada Judith Montero Cáliz, Sindica Única, la cual manifiesta que, en cumplimiento de la normatividad aplicable hago presentación de la primera modificación al presupuesto de egresos y la aprobación de la plantilla de personal para el Ejercicio Fiscal 2025, la cual previamente elaborada por la Tesorería Municipal y revisada por la Comisión de Hacienda Municipal, es cuánto; analizado y discutido el punto que se desarrolla, el C. Eric Rodríguez Bárcenas, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento someta dicha a votación. Por lo cual, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes



deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Desahogado el punto anterior, se procede al punto número cinco:

PUNTO NÚMERO CINCO. – Clausura; Sin otro asunto que tratar, y agotados los asuntos enlistados en el orden del día, el Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal Constitucional, informa a los miembros del Cuerpo Edilicio, que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio.

Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

INTEGRANTES DE H. CABILDO

**C. ERIC RODRIGUEZ BARCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

2022 - 2025



C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ
SÍNDICA ÚNICA
2022 - 2025



C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO



C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA
REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025



C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO
2022 - 2025



C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA
2022 - 2025



C. ING. YAREETH UC ALCALA
REGIDORA QUINTA



PRESIDENCIA
2022 - 2025



LAET. MARTHA OLIVIA BARRADAS MALPICA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Extraordinaria para la presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para la primera modificación al presupuesto de egresos y la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025.; celebrada el día 18 de septiembre de 2025.